



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Dirección Regional de Educación de Puntarenas  
Departamento de Asesoría Pedagógica  
Asesoría de Español

# síntesis

**Orientaciones para el desarrollo de aprendizaje y el trabajo autónomo en centros educativos, en contexto de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.**



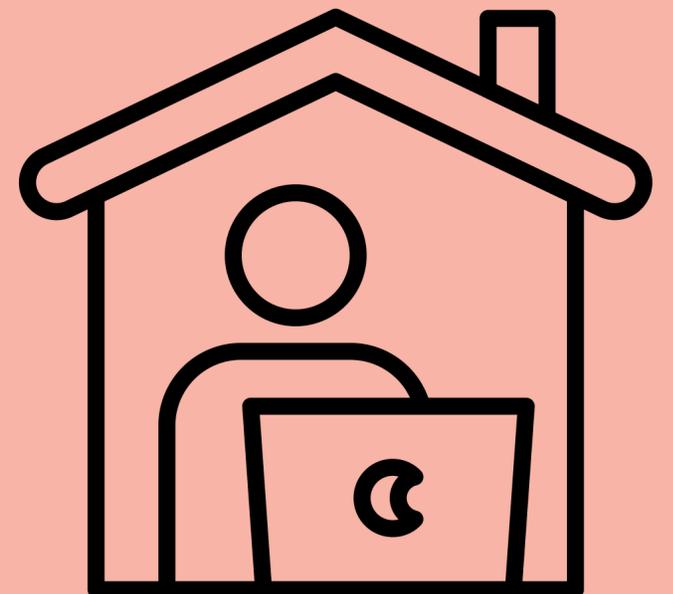
# Ficha para el aprendizaje y trabajo autónomo

- Es una herramienta que posibilita la mediación pedagógica a distancia.
- El docente debe proponer actividades concretas y contextualizadas a la realidad del centro educativo y del estudiantado.

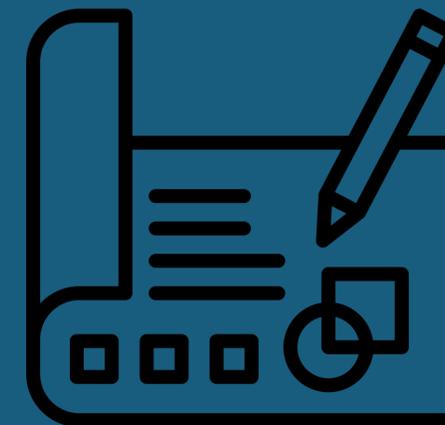


# ¿Cuándo se implementa la Ficha para el aprendizaje y el trabajo autónomo?

- Durante el periodo de tiempo del cierre del centro educativo.
- La mediación debe realizarse a distancia considerando el escenario del estudiantado.



## En cuanto al planeamiento didáctico



- El docente continúa trabajando en las plantillas de planeamiento, según la circular DVM-AC-CIR-0002-02-2024.
- La entrega se realizará por medios digitales en tiempo y forma, según lo establecido por la administración del centro educativo.
- **Se debe realizar una modificación al planeamiento didáctico en la columna de *estrategias de mediación*.**
- Valorar las condiciones ambientales, socioeconómicas y emocionales que puedan afectar el proceso de aprendizaje del estudiantado.

# Mediación de los aprendizajes

- Debe responder a los aprendizajes esperados y a los indicadores de evaluación propuestos en el planeamiento didáctico del curso lectivo.
- Debe incorporar los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
  - El docente debe brindar seguimiento y acompañamiento a los estudiantes, por lo cual es necesario considerar la cantidad y el tamaño de fichas por elaborar, el volumen de actividades, el tiempo establecido para su elaboración, la extensión, revisión y devolución de estas.



- Se debe promover el uso de recursos didácticos innovadores y procesos de evaluación para el aprendizaje, así como la utilización de recursos tecnológicos como:

Nombre del recurso	Enlace al recurso
Educ@tico	<a href="https://www.mep.go.cr/educatico">https://www.mep.go.cr/educatico</a>
Plataforma Aprendo Pura Vida	<a href="https://aprendo-pura-vida.learningpassport.org/#/">https://aprendo-pura-vida.learningpassport.org/#/</a>
Educación a distancia	<a href="https://www.mep.go.cr/educacion-distancia">https://www.mep.go.cr/educacion-distancia</a>
Aprendo en Casa (canal de YouTube)	<a href="https://www.mep.go.cr/educatico/videoteca-aprendo-casa">https://www.mep.go.cr/educatico/videoteca-aprendo-casa</a>
Programas y proyectos	<a href="https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos">https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos</a>
AprendizUp	<a href="https://aprendizup.mep.go.cr/">https://aprendizup.mep.go.cr/</a>
Tecnoideas	<a href="https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas">https://tecnoideaspreescol.wixsite.com/tecnoideas</a>
Colección GESPRO	<a href="https://recursos.mep.go.cr/2021/coleccion_gespro/app/">https://recursos.mep.go.cr/2021/coleccion_gespro/app/</a>
Portal de Español de I y II Ciclos	<a href="https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol">https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol</a>
La Aventura de Leer y Escribir	<a href="https://acortar.link/VbxVcU">https://acortar.link/VbxVcU</a> (Español)
Cuentos de mi tía Panchita	<a href="https://acortar.link/rBt6V4">https://acortar.link/rBt6V4</a> (Español)
Simulaciones interactivas	<a href="https://phet.colorado.edu/es/">https://phet.colorado.edu/es/</a> (Ciencias y Matemáticas)

- Se debe trabajar colaborativamente con el personal docente de los Servicios de Apoyo Educativo.
- El personal de Servicios de Apoyo debe proponer estrategias de mediación o actividades a desarrollar por parte del estudiantado en situación de discapacidad.

Se recomienda generar un espacio de sensibilización y empatía para el fortalecimiento socioemocional del estudiantado.



# Ambientes de aprendizaje

- **El docente propone y planifica estrategias de mediación que NO pueden ser idénticos a los utilizados de manera presencial.**
- El docente debe considerar las situaciones particulares y de contexto de cada estudiante, así como los apoyos educativos requeridos (personales, organizativos, materiales y tecnológicos y curriculares); de tal manera que, las estrategias planteadas sean accesibles, reales y realizables, según las características y condición de la población estudiantil.



## Ficha para el aprendizaje y trabajo autónomo

- Es un recurso didáctico que permite desarrollar el aprendizaje de tal manera que apoye la continuidad del proceso de enseñanza a distancia.
- Respeta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante sin que se interrumpa el proceso educativo.
- Se redactan en primera persona del singular.



**No deben visualizarse como la única vía de abordaje; si existe el medio suficiente, pueden coordinarse clases sincrónicas vía Teams o cualquier otra plataforma.**

# Evaluación para el aprendizaje en contexto de situaciones de fuerza mayor

## Trabajo cotidiano

- A partir de la revisión, análisis integral y valoración del desempeño por medio de las fichas de trabajo autónomo, el docente recopila la información y planifica actividades que realimenten el avance y logro del aprendizaje.
- Se deben utilizar instrumentos técnicamente elaborados para registrar el avance de cada estudiante.
- Se debe reflejar como un proceso gradual, su calificación se consigna hasta finalizar el periodo.

## Tareas

- El docente debe asignar un mínimo de dos tareas por periodo.
- Se debe utilizar un instrumento técnicamente elaborado que registre los indicadores en congruencia con los aprendizajes del planeamiento didáctico y las actividades propuestas en el trabajo cotidiano que el estudiante necesita reforzar.
- Para asignar un porcentaje a este rubro, al final del periodo, se deben sumar las notas de todas las tareas asignadas y aplicar regla de tres.

# Evaluación para el aprendizaje en contexto de situaciones de fuerza mayor

## Pruebas

- La valoración de este componente, se llevará a cabo por medio del **instrumento de evaluación sumativa**.
- El instrumento de evaluación sumativa **NO** corresponde a una prueba.
- Se evalúa por medio de una rúbrica analítica o escala de desempeño.
- Para la elaboración del instrumento de evaluación sumativa, se deben considerar los lineamientos vigentes.

## Asistencia

- Las ausencias serán justificadas.
- Se asignará el porcentaje total correspondiente a este componente.